

9019

FERRO & FERRO S.A. DISEÑO

Quito, 1 de Junio de 2015

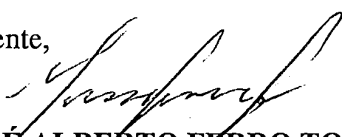
Señora
Carlota María del Carmen Ponce Palacios
Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato informarle, que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía FERRO & FERRO S.A. DISEÑO, en resolución tomada el día 29 de Mayo de 2015, le designó a usted, para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, por el periodo de cinco años, de conformidad con el Artículo Décimo Tercero de los Estatutos Sociales, contenido en la Escritura Pública de Fusión y de Cambio de Denominación otorgada el 24 de febrero del 2014 y la Rectificatoria según Escritura Pública del 20 de Mayo del 2014, ambas ante la Notaria Cuadragésima del Cantón Quito, Dra. Paola Catalina Andrade Torres, inscritas en el Registro de la Propiedad el 25 de febrero del 2015 y en el Registro Mercantil el 17 de abril del 2015.

Ruego a usted, dar su aceptación al pie de la presente, para los efectos legales pertinentes.

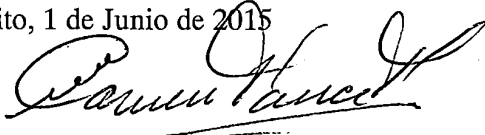
Atentamente,


DR. JOSÉ ALBERTO FERRO TORRE
GERENTE GENERAL

Exp. 48118
Registrado
12 JUN 2015

RAZON DE ACEPTACION: Yo, Carlota María del Carmen Ponce Palacios, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad N. 1700140112 acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la Compañía FERRO & FERRO S.A. DISEÑO.

Quito, 1 de Junio de 2015


CARLOTA MARIA DEL CARMEN PONCE PALACIOS
C.I 1700140112



TRÁMITE NÚMERO: 38356



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	26635
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9019
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FERRO & FERRO S.A. DISEÑO
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PONCE PALACIOS CARLOTA MARIA DEL CARMEN
IDENTIFICACIÓN	1700140112
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	CINCO AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

FUSION, CAMB. DENOM. RM# 1932 DEL:17/04/2015 - NOT. CUADRAGESIMA DEL:24/02/2014 RECTIF DEL:20/05/2014 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-81MQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE




RLO